

*Mpdelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, econó-

micas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir el concurso-subsista para la ejecución de las obras de construcción de una estación depuradora y mejoramiento de abastecimiento de agua potable a la villa, se compromete a realizar dichas obras con sujeción a

los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas con ..... céntimos (en letras y números).  
(Fecha y firma.)

Sampedor, 27 de febrero de 1964.—El Alcalde.—1.098.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Tribunales de Contrabando y Defraudación**

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a doña Ingeborg Larsson, que en la actualidad reside en Estocolmo, Narvavägen, 31, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia con esta fecha en el expediente 846/63, instruido por la aprehensión del automóvil «Ford-Taunus», matrícula A-34968, cuyos derechos de arancel han sido fijados en pesetas 44.863,08, calificando los hechos, en principio, como constitutivos de una infracción de defraudación de menor cuantía del conocimiento del Tribunal Provincial en Comisión Permanente.

Lo que se publica para conocimiento de la citada, advirtiéndole que contra dicha providencia puede entablar recurso de suplicación ante la autoridad que la promueve, en el siguiente día al de publicación de esta notificación.

Málaga, 27 de febrero de 1964.—El Secretario (ilegible).—1.657-E

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Jefaturas de Obras Públicas**

GRANADA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación de 26 de

abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles para pedir rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa instruido con motivo de las obras de «Mejora de la intersección de la carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, kilómetro 45 (sección Motril a Almería), con la comarcal 333, de Tablate a Albuñol, kilómetro 69, en término municipal de Albuñol», o para formular alegaciones sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende realizar, por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Albuñol (Granada) y ante esta Jefatura.

En esta Jefatura de Obras Públicas (Gran Vía, 32), puede examinarse el plano de la zona que se expropia.

Granada, 26 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.617-E.

*Relación de interesados*

Número	Nombre y apellidos del interesado y domicilio	Título	Naturaleza de los bienes	Clase de terreno	Superficie aproximada que se expropia — m²
1	D.ª Rosa Fernández Maldonado.—La Rábita.	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	307.22
2	D.ª Adela Manzano López.—La Rábita .....	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	195.00
2	D. Valeriano Godoy.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
3	Herederos de don Andrés López López.—La Rábita .....	Propietarios .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	286.99
4	D.ª Francisca Vargas Fernández.—La Rábita.	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	129.37
5	D. Gabriel Verde González.—Granada	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	951.50
5	D. José Antonio Martín.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
5	D. Enrique Salinas Vargas.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
5	D. Juan Fernández Moreno.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
6	D. Andrés Muñoz Ortega.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	280.50
6	D. Plácido Vargas Fernández.—La Rábita.	Arrendatario .....	—	—	—
7	D. Patricio Sabio Galdeano.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	129.64
8	D.ª Josefa Fernández Fernández.—La Rábita (Haza Mora) .....	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	133.00
9	D. José Muñoz Ortega.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	316.00
10	D.ª María López García.—La Rábita .....	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	316.00
10	D. Francisco Fernández Vargas.—La Rábita	Arrendatario .....	—	—	—
10	D. Serafin Galdeano Fernández.—La Rábita.	Arrendatario .....	—	—	—
11	D.ª Carmen Prada Martínez.—La Rábita .....	Propietaria .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	124.30
11	D. Serafin Galdeano.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
12	D. Juan Escudero Romero.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	152.54
12	D. José Maldonado.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
13	D. Serafin Rivas Castilla.—El Pozuelo .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	127.68
14	D. Antonio Muñoz Ortega.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	708.70
14	D. José Acosta Marcus.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
14	D. Andrés Cervilla.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—
15	D. Gabriel Verde González.—Granada	Propietario .....	Rústica y urbana ..	Riego 1.ª .....	692.25 - 420.00
16	D. Luciano Vargas.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	560.00
17	D. Plácido Vargas Fernández.—La Rábita	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	1.358.86
18	D. Silvestre Montes.—La Rábita .....	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	226.50
19	D. Gabriel Verde González.—Granada	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	360.00
20	D. Antonio Linares Linares.—El Pozuelo	Propietario .....	Rústica y urbana ..	Riego 1.ª .....	2.984.74-432.00
21	D. Francisco Linares Linares.—El Pozuelo.	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	108.00
22	D. José Linares Linares.—El Pozuelo	Propietario .....	Rústica .....	Riego 1.ª .....	121.00
23	D. Manuel Linares Linares.—El Pozuelo .....	Propietario .....	Rústica y urbana ..	Riego 1.ª .....	576.00 - 120.00
23	D. José Rodríguez Fernández.—La Rábita	Arrendatario .....	—	—	—
23	D. Matías Fernández Moreno.—La Rábita	Arrendatario .....	—	—	—
23	D. Emilio Velázquez López.—La Rábita .....	Arrendatario .....	—	—	—

## Comisarias de Aguas

## GUADALQUIVIR

## Concesión de aguas públicas.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Cooperativa Agro-Pecuaria Industrial de Ecija.

Nombre del representante en Sevilla: Don Juan Núñez Díaz, calle de José de Velilla, 8.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla (plaza de España, sector segundo), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 10 de febrero de 1964.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—971-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

## Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES  
EXTRANJEROS

## Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5.º del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos (se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones).

59.376. Barcelona. Traductor técnico de francés. 2.800 pesetas mensuales.

60.401. P. Mallorca. Camarero hablando los idiomas inglés, alemán y judío. 60 pesetas diarias.

61.112. Madrid. Ayudante de camarero hablando el alemán y español. 1.960 pesetas mensuales.

61.993. Madrid. Telefonista hablando los idiomas español, francés e inglés. 800 pesetas mensuales.

62.385. P. Mallorca. Intérprete en los idiomas inglés, francés, alemán y español. 1.800 pesetas mensuales.

62.726. Málaga. Dependiente de mostrador hablando el idioma inglés. 1.800 pesetas mensuales.

62.784. Barcelona. Montador de tocadiscos. 70 pesetas diarias.

62.808. Málaga. Auxiliar administrativo hablando los idiomas español, francés, alemán e inglés. 1.800 pesetas mensuales.

62.829. Alcalá de Henares. Traductor técnico en alemán, danés, neerlandés y español. 3.000 pesetas mensuales.

63.122. P. de Mallorca. Mozo de equipajes hablando los idiomas francés e inglés. 1.800 pesetas mensuales.

63.125. Barcelona. Delineante técnico hablando y traduciendo en alemán. 2.800 pesetas mensuales.

63.131. Las Palmas. Guía intérprete en los idiomas inglés, sueco, italiano y español. 130 pesetas diarias.

63.158. Las Palmas. Guía intérprete en los idiomas inglés, sueco, alemán y francés. 125 pesetas diarias.

63.543. Madrid. Taquimecanógrafa en los idiomas inglés, alemán y francés. 80.000 pesetas anuales.

Madrid, 27 de febrero de 1964.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarifio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones provinciales

## MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación, plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

## Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 463.681 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de cable subterráneo trifásico a 11.000 voltios; partirá del centro de transformación «Ayuntamiento», y terminará en un centro de transformación de 400 KVA., que se instalará en la calle Villaleal—Murcia—para mejorar el servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Beniel (Murcia)

Presupuesto: 135.635 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios; arranca de la línea Alquerías-Beniel, propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de José Anierte, Vicente Jara, José Antonio García, Trinitario, Juan y Rocardo Navarro, Francisco y Félix Arce, Francisco Alarcón, Angel García, Pedro Herrero, Plácido Belmonte, la carretera comarcal Santomera-Balsicas a Orihueva y ferrocarril de Alicante-Granada, terminando en un centro de transformación tipo intertemperie, de 20 KVA., para mejorar servicio de distribución, paraje Los Alamos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 459.896 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de cable subterráneo trifásico a 11.000 voltios; partirá del cable Romea-Santa Isabel; terminará en un centro de transformación de 250 KVA., que se instalará en la calle de Albacete para mejoramiento de servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 384.066 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de cable subterráneo; partirá de la línea eléctrica aérea que alimenta el centro de transformación «Ferrández», de la misma empresa; terminará en un centro de transformación con dos unidades de 100 KVA. cada una, que se instalarán en Casas de Nuestra Señora de la Fuensanta-Torre de Romo para mejorar servicio de distribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 982.525 pesetas.

Objeto de la petición: Inscripción y reformas en el centro de transformación que la empresa «Minofer» tenía en Mazarrón y ha pasado a propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.», de 1.250 KVA. de potencia y relación 66/11 KV.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Mazarrón-Cartagena.

Presupuesto: 1.106.156 pesetas. Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 4.453 metros de longitud; partirá de la subestación de transformación de Mazarrón y cruzará terrenos de Alfonso Aguera, Juan P. Martínez, Josefa Martínez, Juan Madrid, Salvador Pérez, Florencio Madrid, José Aguera, Tomás Madrid, línea telefónica, Compañía Isla Plana-Azohía, Catalina Madrid, Rambla, Alfonso Madrid Pérez, caminos, rambla del Cañar, Isidro Mínguez, camino, vecinal Azohía-Cartagena, Fulgencio Madrid, Antonio Madrid, Juan Madrid, Pío Pérez, Ramón Pérez Mulero, Ramón Madrid Campillo, Ginés Aguera, José Moreno, Antonio Moreno, Juan Moreno Tovar y José Soto;

terminará en dos centros de transformación, de 30 KVA. cada uno, situados en Isla Plana y La Azohía y redes en baja tensión para electrificación de dichos poblados.

Peticionario: Don Gregorio Ramón Casanova.

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 157.837 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 1.191 metros de longitud; arrancará de otra alimentada por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»; cruzará terrenos de propiedad de Juan Carrasco, Francisco Pérez y el peticionario, terminando en un centro de transformación de 10 KVA. para electrificación finca «Los Rosés», en la pedanía de El Algar.

Peticionario: Don Manuel Sánchez Soto.

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 166.023 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 700 metros de longitud; arrancará de otra alimentada por «Hidroeléctrica del Chorro»; cruzará terrenos de Francisco López, Aquilino Lorente, José Lorente, Ramón Gallán, Andrés Vera y de el peticionario, terminando en un centro de transformación de 75 KVA. para electrificación finca «Diputación Los Martínez del Puerto».

Peticionario: Don Francisco Mavordomo Martínez.

Emplazamiento: Totana (Murcia)

Presupuesto: 158.306 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 1.200 metros de longitud; partirá de otra alimentada por «Hidroeléctrica del Chorro»; cruzará terrenos de Juan Cánovas, Domingo Martínez, José Nieto, Rafael Cánovas,

Pedro Tudela y de el peticionario, terminando en un centro de transformación de 30 KVA. para electrificación finca «El Campico».

Peticionario: Don Antonio J. Gómez Gómez.

Emplazamiento: Villanueva del Segura (Murcia).

Presupuesto: 67.630 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 396 metros de longitud; partirá de otra propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará terrenos de Matías Martínez y del peticionario, terminando en un centro de transformación de 20 KVA. para electrificación industria de limpieza y clasificación de naranjas.

Peticionario: Don Carlos Galindo Trigueros.

Emplazamiento: Alcantarilla (Murcia).

Presupuesto: 90.791 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 180 metros de longitud; partirá de otra propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; cruzará terrenos de Carmen Martínez, Antonio Menchón y del peticionario, terminando en un centro de transformación de 85 KVA. para electrificación industria trefilería.

Peticionario: «J. F. Coll, S. L.»

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 168.511 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 300 metros de longitud; partirá de otra alimentada por «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de José Franco, José Torres, Antonio Franco, Angel Serrano, Félix López y Joaquín Jáudenes, terminando en un centro de transformación de 105 KVA. para electrificación industria rodamientos.

Peticionario: Don Hilario Sánchez Aroca.

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 123.970 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 voltios, de 400 metros de longitud; arrancará de otra propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro»; cruzará terrenos de Antonio y Ramón Ruiz, carretera Gibraltar-Barcelona, kilómetro 264, hectómetro nueve, y Clemente Alcázar, terminando en un centro de transformación de 75 KVA. para electrificación de finca paraje «La Torrecilla»

Murcia, 28 de febrero de 1964.—El Ingeniero jefe. José Caballero Sánchez.—1.691-5.

## Distritos Mineros

### OVIEDO

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

- 29.312 «María Amparo». Cuarzo. 36. Tineo. 11-2-64. 34.  
 29.371 «Esteban». Cuarzo. 565. Llanes. 30-1-64. 24.  
 29.423 «Aumento a María Luisa». 96 Llanes. 30-1-64. 24.  
 29.424 «Ya te Veré». Hulla. 125. Caso. 30-1-64. 24.  
 29.426 «Julia». Carbon. 303. Cangas del Narcea. 30-1-64. 24.  
 29.428 «San Antonio». Caolín. 40. Grado. 30-1-64. 24.  
 29.429 «P'Andar por Casa». Espato-fluor. 55. Caso. 30-1-64. 24.  
 29.434 «Soria II». Hierro. 29. Cangas del Narcea. 11-2-64. 34.  
 29.436 «Mina Felicidad». Hierro. 35. Oviedo y Llanera. 13-2-64. 36.

29.439. «Ballota». Caolín. 70. Cudillero. 30-1-64. 24.

29.441. «Tonin Bis». Cinabrio. 86. Mieres y Langreo. 11-2-64. 34.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Madrid, 24 de febrero de 1964.—El Director general de Minas y Combustibles.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### ALBACETE

##### Nueva industria

Peticionario: Don José Serna Mondéjar. Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Villagordo del Júcar (Albacete).

Capital: 229.445,75 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 28 de febrero de 1964.—El Jefe provincial. Manuel Luna Domínguez. —1.673-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Los Gladiolos» de Santa Cruz de Tenerife*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Los Gladiolos» sito en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife (Numancia número 9) durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director-Gerente. P. D. Pedro Bidagor.—1.142-A

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Cruz de Tarazaga», de La Carolina (Jaén)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Cruz de Tarazaga», sito en el término municipal de La Carolina (Jaén). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén (Reyes Católicos, número 1) durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director-Gerente. P. D. Pedro Bidagor.—1.143-A.

## Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

### Devolución de fianzas

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por la Empresa don Antonio Fernández Romero, adjudicatario de las obras del proyecto número 968, de «Muros de contención de tierras en el sector del Puente de Praga», por importe de 35.000 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Secretario general. Eduardo Navarro. —1.138-A.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por la Empresa don Adolfo Rodríguez Asensio, adjudicatario de las obras de «Casa de guarda en el parque de Vista Alegre», P. O. 752, por importe de 3.220 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Secretario general. Eduardo Navarro. —1.139-A.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por don Adolfo Rodríguez Asensio, adjudicatario de las obras del proyecto número 749, de «Casa de guarda en la zona verde de la autopista de Barajas», por importe de 3.220 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Secretario general. Eduardo Navarro. —1.140-A

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por la Empresa Imes, Sociedad Anónima, adjudicataria de las obras de «Red de riegos e incendios en el Poblado Mínimo de Orcasitas», proyecto número 1.002, por importe de 11.000 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Secretario general. Eduardo Navarro. —1.141-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### VALENCIA

El Excmo. Ayuntamiento pleno de la ciudad de Valencia, en cumplimiento de la Ley 99/63, de 8 de julio, en sesión celebrada el 1 de febrero de 1964, acordó aprobar el Pliego de Condiciones, Proyectos y Tarifas que han de regir en la nueva concesión de transportes urbanos de la ciudad de Valencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de 17 de junio de 1955. Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde (ilegible).—1.094.

## COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### MADRID

Don Emilio Fernández Traba ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza, cuya devolución solicita.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—1.628-5.

### BANCO DE IRUN

#### IRUN

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Colón, 78), el próximo día 29 de marzo, a las doce y treinta horas. Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria en el mismo día, a las trece y treinta horas.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1964.

El orden del día para la Junta general extraordinaria consistirá:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos en sus artículos quinto y sexto.

Las Juntas generales tanto ordinaria como extraordinaria se reunirán, si procediese, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva citación, en el mismo lugar y horas, el día 5 de abril.

El Secretario del Consejo de Administración.—969-C.

### LOPEZ PARDO, S. A., DE MALLÉN SUCESORES DE GIMÉNEZ Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA, DE ZARAGOZA

Por el presente, y a los efectos del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se hace saber que las Empresas «López Pardo, S. A.», con un capital de 14.100.000 pesetas, y «Sucesores de Giménez y Cia., S. A.», con un capital de 5.300.000 pesetas, domiciliadas la primera en Mallén y la segunda en Zaragoza, han acordado llevar a cabo la fusión en una nueva Sociedad, con un capital de 19.400.000 pesetas, para lo cual están llevando a cabo los trámites oportunos.

Zaragoza, 25 de febrero de 1964.—233-D.  
1.ª 7-3-1964

### LA PROVINCIAL HARINO-PANADERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Fábrica de harinas

#### GETAFE

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del presente mes de marzo, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de gastos

generales y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración y censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Getafe, 2 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Prada Ramos.—983-C.

### LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de marzo, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y para el día 20, a la misma hora, en segunda.

Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Elección de interventores y censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1964.—988-C.

### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE LEON, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Colegio de Médicos de León, en primera convocatoria, el día 28 de marzo, a las cinco de la tarde, y en segunda, el día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del aviso de convocatoria.

2.º Lectura de los artículos de los Estatutos referidos a Juntas generales.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores para aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 29 de febrero de 1964.—El Presidente, Avelino Gutiérrez.—248-D.

### VIDA FUTURA, S. A.

#### BARCELONA

#### Mayor de Gracia, 37

Habiendo sido aprobada por la superioridad la absorción por fusión de las Entidades «Servicio Médico Quirúrgico y de Especialidades, S. A.», por «Vida Futura, S. A.», en lo sucesivo ambas Entidades seguirán su cometido social bajo la denominación exclusiva de «Vida Futura, S. A.», lo que se comunica para general conocimiento y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de febrero de 1964.—210-D.  
1.ª 7-3-1964

### DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 6 de abril próximo, a las doce y media de la tarde, en el salón de actos del Banco Central (calle del Barquillo, números 2 y 4, Madrid).

En dicho acto se someterá a la Asamblea la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, la propuesta de distribución de beneficios, la gestión del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Las tarjetas de asistencia se entregarán a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mini-

mo de cien acciones, por la Secretaría de la Sociedad (avenida de América, 32, octava), o en las oficinas centrales, sucursales y agencias del Banco Central, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, debiendo quedar inmovilizados los títulos hasta después de celebrada la reunión de referencia.

Si no se reuniera el mínimo de asistentes exigidos por la Ley, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y horas.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.723-9.

### ASCENSORES DE SOLOCOECHE, S. A.

#### BILBAO

«Ascensores de Solocoeche, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Bilbao (calle Nueva, número 4), en primera convocatoria, el día 24 de marzo de 1964, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes y año, a la misma hora, para tomar los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación de balance y demás cuentas, así como gestión social.

2.º Nombramiento de consejeros.

El Consejo de Administración.—994-C.

### ABONOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de El Copero), el día 3 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día 4, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

3.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas.

Sevilla, 27 de febrero de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Bidón.—1.724-3.

### APARCAMENTOS Y OBRAS, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para las cinco de la tarde del día 31 del corriente mes, en primera convocatoria, en el domicilio social (Aparcamientos de Automóviles de la Plaza de Santo Domingo), con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Gutiérrez Santos.—984-C.

### MUTUA ESPAÑOLA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD MUTIBERUS

De conformidad con lo prevenido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 24 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete y treinta en segunda, si procede, en sus oficinas centrales, sitas en la calle de Fernánflor, número 8, piso segundo,

para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1963 y propuesta de gastos de administración para el año actual.

Madrid, 2 de marzo de 1964.—El Secretario general (ilegible).—990-C.

**COLEGIADOS FARMACEUTICOS  
ALAVESES, S. A.**

(COFASA)

VITORIA

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Independencia, número 9, primero, el día 30 de marzo próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria e inventario-balance de 1963.
- 2.º Aprobación del dividendo a reparar con cargo al ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración a partir de la última Junta general.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1964.

Vitoria, 2 de marzo de 1964.—El Presidente (ilegible).—1.686-6.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Accidentes del Trabajo**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes del Trabajo de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de mayo, en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las nueve y treinta de la mañana, de primera convocatoria, y a las nueve y cuarenta y cinco de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963, y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.
- c) Elegir un vocal para el Comité Directivo.
- d) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día, a las trece y treinta horas de primera convocatoria, y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.
- e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—962-C.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día

12 de mayo, en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las diez de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez y quince de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día, a las trece y treinta horas, de primera convocatoria, y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—963-C.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Responsabilidad Civil**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Responsabilidad Civil de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de mayo en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las diez y treinta de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez y cuarenta y cinco de segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963, y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día a las trece y treinta horas, de primera convocatoria, y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—964-C.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Accidentes Individuales**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes Individuales de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de mayo en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las once y treinta de la mañana de primera convocatoria y a las once y cuarenta y cinco de segunda, para

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día a las trece y treinta horas de primera convocatoria y a las trece cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—968-C.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Incendios**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Incendios de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de mayo en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las doce de la mañana de primera convocatoria y a las doce y quince de segunda, para

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día, a las trece y treinta horas de primera convocatoria y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—967-C.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS**

BARCELONA

**Ramo de Vida**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Vida de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de mayo en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las once de la mañana de primera convocatoria y a las once y quince de segunda, para

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá pasar al

fondo de sobrantes del quinquenio 1961-1965.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día a las trece y treinta horas de primera convocatoria y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—965-C.

## MUTUA GENERAL DE SEGUROS

### BARCELONA

#### Ramo de Transportes

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Transportes de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de mayo en el domicilio social (Balmes, números 17 y 19), a las doce y treinta de la mañana de primera convocatoria y a las doce y cuarenta y cinco de segunda, para

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de gastos e ingresos y balance del ramo correspondientes al ejercicio de 1963 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio que deberá ser repartido entre los mutualistas del ramo.

c) Elegir un vocal para el Comité Directivo.

d) Designar los cinco compromisarios que representarán al ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 12 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria y a las trece y quince de segunda, y en la Asamblea general extraordinaria para la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, que se celebrará el mismo día, a las trece y treinta horas de primera convocatoria y a las trece y cuarenta y cinco de segunda, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—966-C.

## UNION FARMACEUTICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

### PALMA DE MALLORCA

Calle Arco de la Merced, número 12

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 3 de abril, a las diez y treinta de la mañana, en el salón del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares (Arco de la Merced, núme-

ro 10). Tiene por objeto deliberar, resolver y tomar acuerdo sobre los asuntos que se expresan:

#### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, discusión y aprobación, si procede.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Secretarios de acta para su aprobación.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1963.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en su primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, sábado 4 de abril, a la misma hora y lugar señalado, en segunda convocatoria y con idéntico orden del día.

Palma de Mallorca, 29 de febrero de 1964.—Por el Consejo de Administración. El Secretario (ilegible).—986-C.

## A M E R I C A

### Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

#### MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de febrero de 1964:

V. Z. G. Y. T. R. A. F. Y. H. M. Q.  
E. I. S. M. P. Ll. K. D. L. F. O. P.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha, 28.379.915 pesetas.  
973-C.

### FIDECAYA, S. A.

#### MADRID

Calle de Alcalá, número 79

Sorteos de amortización del mes de febrero de 1964:

Primero y segundo de amortización total: 8.972 y 4.807.

Sorteos de amortización parcial:

Primero, 9.679; segundo, 687; tercero, 5.449; cuarto, 6.915; quinto, 3.581; sexto, 818; séptimo, 8.115; octavo, 2.251; noveno, 2.145; décimo, 2.008.

Madrid, 3 de marzo de 1964.—«Fidecay, S. A.»—P. P. (ilegible).—995-C.

### RUSTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá igualmente el carácter de extraordinaria, para el día 23 del corriente mes de marzo, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 24 de marzo en el mismo local y a la misma hora, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Renovación de la autorización concedida al Consejo de Administración para

poner en circulación las acciones en cartera.

Madrid, 5 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.054-C.

### OCCIDENTAL DE INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Ausias March, 49, primero, (4-5-6), el día 24 del actual a las ocho horas en primera convocatoria, y el día 25, siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Designación de administradores.
- 3.º Regulación de la transmisión de acciones.
- 4.º Modificación de Estatutos.

Regirán para dicho acto los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de marzo de 1964.—El Gerente, Antonio Diaz.—1.058-C.

### C. A. UNIVERSAL DE INMUEBLES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Ausias March, 49, primero, (4-5-6), el día 24 del actual a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 25, siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Designación de administradores.
- 3.º Regulación de la transmisión de acciones.
- 4.º Modificación de Estatutos.

Regirán para dicho acto los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de marzo de 1964.—El Gerente, Antonio Diaz.—1.059-C.

### AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

#### Compañía Española para el Fomento del Ahorro

Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de febrero de 1964:

1.ª J.F.C.	5.ª L.A.P.
2.ª X.U.Ch.	6.ª K.R.C.
3.ª N.J.U.	7.ª W.G.C.
4.ª V.B.O.	8.ª M.A.K.

Capitales pagados hasta la fecha, pesetas 33.618.809,70.

«Ahorro y Capitalización, S. A.»—Por poder (ilegible).—980-C.

## I D E A M , S . A .

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las once horas del día 31 de marzo de 1964, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales y balance correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria de dicho ejercicio y de la actuación del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo, F. Fernández Conde. 975-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.